

TESTIMONIAR EL REINO DE DIOS: INTEGRAR LOS TEMAS DE LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA EN LA FORMACIÓN Y LOS ESTUDIOS LASALIANOS

*Ernest J. Miller, FSC, D. Min.
Vicepresidente para la Misión
La Salle University, Filadelfia
District of Eastern North America (DENA)*

[La Salle] nos invita a leer una realidad más grande que las consolaciones o desolaciones interiores. Nos exhorta a considerar, a mirar la realidad social y política, a tener en cuenta los problemas y los éxitos educativos, especialmente en lo que se refiere a la realidad de los niños y jóvenes abandonados, los hijos de los artesanos y pobres, a tomar en serio los acontecimientos que vivimos en la historia. Y es a la luz de la fe, que esta reflexión crítica se abre a la lectura de los “signos de los tiempos”, invitando a una respuesta personal y comunitaria.

Miguel Campos, FSC, “Fidelidad a los movimientos del Espíritu: los Acentos del Discernimiento”, 2006

9.1 Introducción

Veintiséis años han pasado desde que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas promulgada la actual *Guía de Formación* (1991), como lo pidió el 41° Capítulo General. Al presentar la *Guía* el día de la fiesta del traslado de las reliquias de nuestro Fundador, el Hermano Superior General John Johnston, FSC (1986-2000), observa:

Durante el mismo Capítulo y mientras se trabajaba en la redacción de la Regla, se vio la necesidad de, basándose en el nuevo texto, hacer posteriormente un Directorio de formación que recogiera y ofreciera toda la riqueza doctrinal y de experiencia que se venía viviendo y desarrollando en el Instituto.¹

Más tarde, el 45° Capítulo General, consciente de la importancia de la formación y los estudios, da prioridad a la necesidad de actualizar la *Guía*, afirmando: “Los Hermanos necesitamos vivir nuestra consagración acorde a la realidad del siglo XXI.² El contexto de la asociación lasaliana ha cambiado en gran medida en el Instituto y en el mundo lasaliano desde la publicación de la actual *Guía*. Con el fin de responder a esta nueva realidad, el Capítulo atestigua que la consagración religiosa de los Hermanos debe conducir a apoyar Colaboradores lasalianos “para que se conviertan en auténticos protagonistas”³ en el carisma, espiritualidad y misión.

¹ *Guía de Formación*, 1991, p. 1.

² Documentos del 45° Capítulo General, 2014, p. 40.

³ Documentos del 45° Capítulo General, 2014, p. 16.

Más aún, el Capítulo articula tanto la centralidad del voto de asociación para la vida de los Hermanos como la comunión carismática entre los Hermanos y sus colaboradores lasalianos. Por tanto, cada uno está llamado a proporcionar acompañamiento a los demás⁴ para asegurar la vitalidad continua de la tradición Lasaliana en la vida de fe de la Iglesia. A este fin, la espiritualidad lasaliana ofrece una forma de escuchar y responder al movimiento del Espíritu Santo para fomentar esta comunión carismática; esto capacita a los Hermanos y Colaboradores para ir continuamente a las periferias y aprender a vivir los valores del reinado de Dios en el campo de la misión educativa y evangelizadora. Como observa Thomas Groome: “Necesitamos leer [a La Salle] en su contexto y estar conscientes además de lo que traemos [a la espiritualidad lasaliana], permitiendo que su horizonte se fusione con el nuestro, amoldándose ambos.”⁵

Con estos deseos en mente, el Capítulo pide el Instituto llevar a cabo una amplia consulta para desarrollar la próxima *Guía*. Este proceso implicará el examen de varios aspectos de la formación y los estudios, incluyendo estos tres:

- *Una formación pensada desde y para el desierto, la periferia y la frontera.*
- *Una formación que integre teoría y práctica con experiencias significativas y retadoras, en particular en el mundo de los pobres.*
- *Un énfasis en la Asociación (Hermanos y Laicos) para el servicio educativo de los pobres.*⁶

“Formación para la Misión Lasaliana: un Marco Común de Referencia” (2014), una actualización de la formación lasaliana, ofrece reflexiones profundas. El documento afirma, por ejemplo:

*La formación para la misión implica el desarrollo de las competencias profesionales que cada persona necesita para realizarla. La atención desde nuestros orígenes, por aquellos que nos han sido confiados y porque la escuela vaya bien garantiza hoy que las propuestas educativas sean de calidad y estén centradas en las personas, gracias a la adecuada preparación profesional de todos los agentes de la Misión.*⁷

El documento nos recuerda que la formación responde a necesidades locales y globales que corresponden a las ya mencionadas directivas del 45° Capítulo General. Por ejemplo, observa que:

⁴ Documentos del 45° Capítulo General, 2014, pp. 17-19.

⁵ Groome, prefacio a John Baptist de La Salle: *The Spirituality of Christian Education*, Paulist Press, 3.

⁶ Documentos del 45° Capítulo General, 2014, p. 41. El Capítulo identifica otras áreas para tener en cuenta al desarrollar una nueva Guía: Un itinerario formativo para toda la vida del Hermano; Una formación integradora con las dimensiones: – humana, cristiana y lasaliana – intelectual, afectiva y social – internacional e intercultural – eclesial e intercongregacional; Una formación que considere el aprendizaje de idiomas, la educación en la comunicación y en las nuevas tecnologías; Una formación universitaria que responda a las necesidades educativas, pastorales y de evangelización.

⁷ Cuaderno MEL 51, *Formación para la Misión Lasaliana*, Hermanos de las Escuelas Cristianas, 3.2 p.7. Una dimensión crítica a este ensayo es dar pasos en reconocer que los estudios son distintos de la formación, pero que están relacionados. Es una distinción que emerge de la lectura de los documentos de otros institutos religiosos. Con mucha frecuencia, formación es un concepto en el que puede caber cualquier cosa. Esto presenta una oportunidad para insistir en la necesidad de una nueva Guía, especialmente en lo que respecta a la vocación del Hermano, que requiere estudios formales, además de la formación inicial y permanente. En uno de los documentos de los jesuitas citado en el Anexo, se afirma que la formación debería llevar a los estudios.

La formación para la misión ayuda a cada persona a leer y a discernir los signos de los tiempos, para responder a las llamadas del mundo actual y asumir protagonismo ante los desafíos de la misión.

La formación invita a hacer una lectura crítica de la historia, prioritariamente desde los pobres y marginados. La atención a las nuevas formas de pobreza es una de sus orientaciones esenciales. También ayuda a cada persona a descubrir en las necesidades educativas de los jóvenes una llamada que le demanda una respuesta personal.⁸

El documento continúa explicando otros puntos de referencia valiosos para la formación inicial y permanente y para los estudios [ver la nota 7] que el proceso de consulta actual debe tener en cuenta para fortalecer el compromiso de los miembros de nuestra comunidad educativa con los desafíos presentes a la Misión lasaliana en el siglo XXI.

Respondiendo a la invitación a participar en esta consulta mediante investigación y reflexión colaborativa, estas preguntas orientan este ensayo: ¿Por qué estos temas sociales y religiosos -una opción preferencial para los empobrecidos, la promoción de la justicia, la paz y la integridad de la creación- presentes en la doctrina social de la Iglesia deberían converger e integrarse más profundamente en la formación lasaliana y en los estudios para la misión? ¿Qué experiencias de formación y estudios fomentan efectivamente una actitud de "ir más allá de las fronteras" y "avanzar hacia las periferias"? ¿Qué podemos deducir de los enfoques emprendidos por otros institutos religiosos en cuanto a la integración de estos temas en su formación y estudios? Finalmente, ¿dónde están las obras lasalianas en el proceso de abrazar una integración crítica y robusta de estos temas sociales católicos en las dimensiones curriculares y co-curriculares de la educación y pedagogía lasaliana? Si bien esta pregunta no será tratada en este ensayo, plantearla es importante, si, como decimos, la formación y los estudios son para la misión.

Reimaginando una *Guía*, los Hermanos y otros educadores Lasalianos tendrán una nueva fuente de inspiración para diseñar enfoques creativos e innovadores para las necesidades educativas y evangélicas actuales. En consecuencia, debemos identificar como primordial la tarea de integrar más completa y auténticamente nuestra misión apostólica con la promoción y la práctica de las actitudes, comportamientos y ética de la justicia, la paz, la integridad de la creación y la audacia para apoyar a quienes están al margen de la sociedad, en particular los niños y los jóvenes.

En palabras de los *Documentos del Capítulo General*, la voz de Juan Bautista de La Salle hace eco en clave contemporánea en la exhortación de Papa Francisco que nos invita “a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad.”⁹ En una conferencia muy significativa dada en 2001, John Johnston trasmite un mensaje similar. Articula una visión profética y una esperanza social de que “al igual que La Salle nosotros tenemos que ir más allá” de la mera indignación para actuar, para descargar la potencialidad profética de desenmascarar “injusticias” y “manifestaciones de la miseria.” Nos alerta “a conocer y realmente ‘ver’ las situaciones en las que muchos niños y jóvenes viven [en la pobreza y la miseria], a ‘sentir’ indignación frente a esta injusticia, y a ACTUAR.”¹⁰ Por gracia de Dios, este momento en el Congreso Huether, resalta algunos de los ingredientes del currículo en el discipulado evangélico - cuestionar las

⁸ Cuaderno MEL 51, 5.4.1 y 5.4.2, p. 11.

⁹ *Documentos del 45° Capítulo General*, 2014, p. 15.

¹⁰ Johnston, “*Jesus Was Indignant...Are We?*”, 2001, p. 5. “ACTUAR” está en mayúsculas en el original.

configuraciones sistémicas, la forma en que la sociedad se configura institucionalmente - que deben convertirse en norma para la formación y los estudios lasalianos.

Como peregrinos en un viaje, los educadores Lasalianos, no debemos perder de vista nuestro llamado vocacional para cultivar las prácticas de la justicia, la paz y la integridad de la creación como una parte integral de la misión lasaliana. Esta convicción exige la búsqueda de una manera particular de vivir, una orientación profética hacia la construcción y sostenimiento de un orden social y económico enraizado en la noción bíblica de justicia. Más aún, esta llamada vocacional apunta a una coyuntura actual en la que tres fuentes deben continuar iluminando la misión educativa y evangelizadora lasaliana en el mundo de hoy: la tradición espiritual e intelectual católica, la tradición de la doctrina social de la Iglesia, y la tradición espiritual y educativo lasaliana. Estas fuentes entrelazadas sirven como un prisma por el cual se despierta y defiende la responsabilidad profética de despertar la conciencia e cuestionar la intersección precaria de pobreza, opresión e ignorancia.

Con los comentarios anteriores en mente, uno puede ver adecuadamente la evolución en curso de la misión a la que contribuyen los Hermanos y todos los educadores lasalianos. La asociación lasaliana para la misión puede proporcionar una energía que fomente el deseo de identificarnos lo más cerca posible con nuestras hermanas y hermanos que viven en los márgenes de la vida económica, social, cultural y política.

Como miembros de una comunidad de fe diversa, nuestra vocación nos insta a involucrarnos en soluciones innovadoras a largo plazo que interrumpen el status quo; trabajando para un desarrollo humano que sea integral, justo y participativo para mejorar las vidas de aquellos desfavorecidos, desposeídos y desheredados en el mundo, especialmente los niños y jóvenes para quienes nació el Instituto. En definitiva, nuestro objetivo es reunir el valor suficiente para emprender nuevos caminos en los que no solo sirvamos a "los pobres", sino que también nos esforcemos fervientemente por acabar con la pobreza.

9.2 Realizar la misión: leer los signos de los tiempos en el reinado de Dios

La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre."

Gaudium et Spes , Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo, 30

Una característica definitoria de la lectura profética del Evangelio que hace Juan Bautista de La Salle es su postura inequívoca de que las Escuelas Cristianas son instrumentos del reinado de Dios. La Salle articula una visión teológica en la que la escuela y sus educadores, por el poder del Espíritu Santo, ofrecen "un nuevo significado y oportunidad para la salvación [de Dios] tanto en este mundo como en el próximo".¹¹ Con estas palabras, el hermano Luke Salm FSC, teólogo-educador, arroja luz sobre la vocación de los educadores y su obligación de manifestar los valores del reinado de Dios.

¹¹ Luke Salm, FSC, "An Honor Student Who Made Good," Lewis University, 1990, recuperado en axis.smumn.edu/index.php/axis/article/download/226/335, p. 77.

La Sagrada Escritura fundamenta el discernimiento lasaliano para responder a las urgentes necesidades educativas y espirituales de los vulnerables y marginados en nuestros tiempos. Los elementos bíblicos e históricos que enmarcan y configuran la historia y la visión fundacional pueden ser leídos como un conjunto de referentes identitarios para guiar nuestra comprensión y aplicación comunitaria de esa historia y visión. Álvaro Rodríguez Echeverría, FSC, Hermano Superior General (2000-2014), afirma esta noción de cambio de interpretación y apropiación:

Si miramos a nuestro pasado y si recordamos nuestras raíces, no es para repetir mecánicamente lo que el Fundador y los primeros Hermanos realizaron en una época, condicionada como todas las épocas por situaciones y limitaciones determinadas. Lo importante es mantener vivo el espíritu que los animó en su misión de construir el Reino de Dios a través de la educación cristiana.¹²

Mantener viva el espíritu de esta tradición fecunda es nuestra responsabilidad colectiva hoy. Así, afirmamos que el carisma y la misión lasalianos, en primer lugar, están al servicio del reinado de Dios, una característica fundamental de la historia y la visión fundadoras que no cambia.

Para situar nuestro discernimiento, John R. Donahue sj brinda una perspectiva teológica contemporánea de la justicia bíblica:

En términos generales la idea bíblica de la justicia puede ser descrita como la fidelidad a las exigencias de una relación. En contraste con el individualismo moderno, el israelita está en un mundo en el que 'vivir' es estar unidos a otros en un contexto social, ya sea por enlaces de familia o por relaciones de alianza. Esta red de relaciones – el rey con el pueblo, el juez con los denunciantes, la familia con la tribu y la parentela, la comunidad con el extranjero residente y [con el] que sufre en medio de ellos y todos ellos con el Dios de la alianza - constituye el mundo en el que la vida se juega.¹³

Aquí vemos que la concepción bíblica de justicia imagina la construcción de una red de relaciones que requieren fidelidad a la escucha del profundo significado de la palabra de Dios.

Al anunciar que el reino de Dios está aquí y ahora, la transformación social – la conversión de la ceguera humana – que Jesús propugna en su ministerio, es una llamada a vivir en las relaciones correctas; él nos llama a confrontar las estructuras del pecado social que socavan “la fidelidad a las demandas de una relación”. Interrumpir y dismantelar las estructuras de pecado social precede la realización del reinado de Dios en nuestro tiempo. Avanzando una lectura más profética de la historia del buen samaritano en el evangelio de Lucas, el reverendo Dr. Martin L. King Jr., ofrece una comprensión crítica del anuncio de Jesús:

Por un lado, estamos llamados a ser el buen samaritano al borde del camino de la vida, pero esto será sólo un acto inicial. Un día tenemos que llegar a ver que todo el camino a Jericó debe ser transformado de manera que [nadie] sea constantemente golpeado y robado al hacer su viaje en el camino de la vida. La verdadera compasión es más que arrojar una

¹² Álvaro Rodríguez Echeverría, FSC, Carta Pastoral *Asociados al Dios del Reino y al Reino de Dios: Ministros y Servidores de la Palabra*, Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2004, p. 42.

¹³ Donahue, “Biblical Perspectives on Justice,” in *The Faith That Does Justice: Examining the Christian Sources for Social Change*, 1977, p. 69.

*moneda a un mendigo. Se trata de ver que un edificio que produce mendigos necesita una reestructuración.*¹⁴

Marian Wright Edelman del Children's Defense Fund se hace eco de la meditación de King:

*Con un verdadero cambio estructural, habría mucha menos necesidad de caridad; sin ella, los mejores esfuerzos caritativos nunca serán suficientes ... Trabajar por la justicia es más complicado y menos gratificante que la caridad. No hay soluciones rápidas, y la razón más común para abandonar el trabajo es el desaliento. Pero tenemos pocas opciones. Dentro de una sociedad injusta, existen limitaciones para nuestra caridad; necesitamos unirnos a otros en la lucha por la justicia también.*¹⁵

Por lo tanto, para las lasalianos en posiciones de liderazgo, es importante identificar las preocupaciones sociales de la Iglesia que deben manifestar un compromiso inequívoco dentro del campo de la misión lasaliana –una opción preferencial por los empobrecidos, la lucha por la justicia, la paz y la integridad de la creación, e ir más allá de las fronteras yendo a las periferias. Al hablar de identificar e reunir estos temas hay que considerar seriamente un punto crucial señalado por el Hermano John Johnston en su presentación al Congreso Europeo Lasaliano en 1994:

*Podemos-y-debemos formar a los jóvenes [y a los adultos] que están no sólo muy bien [educados] académicamente o profesionalmente, sino los que también están preparados y motivados para participar activa y creativamente en la tarea de construir una sociedad más justa.*¹⁶

Para cumplir con esta tarea, debemos tener los ojos bien abiertos para ver que el “todo el camino a Jericó” requiere transformación.

Con gran agradecimiento, la serie de Reflexiones Lasalianas que el Hermano Robert Schieler, FSC, Superior General y su Consejo están generando, afirma la dirección que el Instituto sigue tomando hacia las periferias, para garantizar la dignidad y los derechos humanos de todas las hijas e hijos de Dios. Aún reconociendo los inmensos desafíos para nuestra misión, *Lasalianos Sin Fronteras*, presenta esta audaz declaración para nuestro discernimiento individual y comunitario:

*Podemos empezar por salir de nosotros mismos, de nuestras seguridades y prejuicios, para ir al encuentro del hermano. Es necesario que el cambio que debe operarse en nosotros se verifique en lo interior, y que seamos plenamente transformados por la luz, por la plenitud de la gracia y por la posesión del Espíritu de Dios” (Med. 152.2).*¹⁷

9.2.1 La Declaración: Preparando el escenario para el futuro lasaliano

Utópico, lo era seguramente [La Salle] por su optimismo, su confianza, en las posibilidades transformadoras de la escuela en beneficio de los “hijos de los artesanos y los pobres”, pero también del conjunto de la sociedad. De ahí su modelo de escuela capaz de asegurar la

¹⁴ Martin Luther King Jr., citado en “If We Must Die: African American Voices on War and Peace, 2008, p. 241. la cursiva es agregada.

¹⁵ Marian Wright Edelman, “Child Watch Column,” 5 de junio de 2015, recuperado en <http://www.childrensdefense.org/newsroom/child-watch-columns/child-watch-documents/charityisnotasubstituteforjustice.html?referrer=https://www.google.com/>

¹⁶ Johnston, “Seven Hallmarks of a Lasallian School,” 1994.

¹⁷ Reflexiones Lasalianas 3, “Lasalianos sin Fronteras”, Hermanos de las Escuelas Cristianas 2017, p. 19. Itálicas en el original.

promoción del niño en los planos: profesional, personal, social y cristiano. Una escuela que contribuía a la edificación de una sociedad más fraterna, más justa y de un cristianismo más evangélico.

Léon Lauraire, *La Guía de las Escuelas: Aproximación Comparativa*, 29

En diciembre de 1967, el 39º Capítulo general (1966-1967) de los Hermanos de las Escuelas Cristianas adoptó la *Declaración del Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo actual*. Al iniciar un período difícil de la renovación en respuesta al Concilio Vaticano II, este documento trascendental lanzó a los Hermanos y a la misión lasaliana a la era contemporánea. Como, observa Pedro María Gil fsc, “La *Declaración* es una lectura del presente lasaliano desde el futuro.”¹⁸ Dando forma a la formulación moderna de la manera de proceder lasaliana, la notable proclamación de la *Declaración* es, sin duda, una razón primordial para su continuo atractivo cincuenta largos años más tarde. Charles Henry Buttimer, FSC, Hermano Superior General (1966-1976), escribe:

*Es llamamiento apremiante a renovarse en los criterios ... recibamos, por el contrario, esta Declaración como invitación a ascender, a superarnos, a la luz de las ideas mayores del Vaticano II. Se observará que este texto no es uno más entre los otros documentos del Capítulo: nos revela un espíritu, y nos insta a que participemos de él.*¹⁹

Por lo tanto, como un texto pastoral, la *Declaración* es una proclama acerca de la inspiración perdurable de La Salle, de la lectura de los signos de los tiempos y de la importante cuestión de la renovación del apostolado.²⁰

La *Declaración* proporciona un marco filosófico y teológico para el Instituto y el mundo lasaliano para hacer de la justicia, la paz y la integridad de la creación, y el salir a las periferias, dimensiones integrales de la misión educativa lasaliana y evangélica. Consciente de las constantes amenazas a la vida humana, a la dignidad, a la comunidad, y a la libertad, la *Declaración* se convierte en una forma de llegar a un enfoque holístico, teológico y pastoral para vivir el reinado de Dios. Este enfoque coloca el escenario para que los Hermanos y todos los educadores Lasalianos no sólo piensen diferente, sino que actúen diferente, encontrando caminos para asegurar creativa y efectivamente el bien común, es decir, los valores del reinado de Dios.

Al leer este importante volumen lasaliano, vemos que el 39º Capítulo General entendió claramente la importancia de ubicar la *Declaración* dentro de la tradición de la doctrina social de la Iglesia. En los capítulos seis y siete, subraya el compromiso audaz del Instituto con la justicia al basarse en dos documentos importantes en el compendio de la enseñanza social católica para informar cómo lasalianos se acercan a hacer justicia. Una es la *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Moderno* (1965) del Concilio Vaticano II, mejor conocida como *Gaudium et Spes*, “que proporciona la visión general de la reciente enseñanza social católica”²¹ y la *Encíclica sobre la promoción del desarrollo de los pueblos* (1967) del Papa Pablo VI, *Populorum Progressio*, denunciando los arreglos económicos y sociales radicalmente injustos en el mundo.

¹⁸ Gil, “Pedagogía Lasaliana y Comunidad Lasaliana,” en *Que la Escuela vaya siempre bien*, 2013, 330.

¹⁹ Buttimer, en *Declaración del Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo actual*, 1967, p. 2.

²⁰ Buttimer, *Pastoral Letter to the Brothers*, 1972, p. 11.

²¹ Hollenbach, *The Global Face of Public Faith, Human rights, and Christian Ethics*, 2003, p. 9.

Por lo tanto, la *Declaración* dispone la plataforma desde la cual preguntarse sobre la ética lasaliana para educar en la fe y la promoción de la justicia en el mundo actual. En aras de esta ética, tenemos que seguir nuestro camino de fe con gran esperanza hacia la realización del reino de Dios. La *Declaración* sigue invitando a todos los Hermanos y educadores lasalianos a luchar por encontrar maneras de enfocarse de manera creativa y efectiva en la consecución del bien común como una búsqueda constante de la misión lasaliana. Por encima de todo, lo que se requiere es la fidelidad a las enseñanzas del Evangelio de Jesús, a la visión educativa de La Salle, y a la comprensión de las nuevas dimensiones de la lucha por la justicia como resultado del clima político, social religioso y económico en evolución en nuestros tiempos.

9.2.2 *El periodo posterior a la Declaración: desarrollar una visión y una voz lasaliana para la justicia y la transformación social*

Con la *Declaración* estableciendo un nuevo horizonte como respuesta al Vaticano II, el Instituto se propuso articular una visión y una voz para la justicia que guiara a los lasalianos a la luz de las Sagradas Escrituras, de la tradición de la iglesia, y de la herencia lasaliana. La doctrina social de la Iglesia, enraizadas en la tradición profética hebraica en la que Jesús predicó y enseñó, constituye una plataforma para configurar la búsqueda lasaliana de la fe y la justicia.

Seis años después de la clausura del Concilio, el Sínodo de los Obispos adoptó *Justitia in Mundo, Justicia en el mundo* (1971), una gran contribución a la tradición de la doctrina social de la Iglesia que articula aún más la visión del Concilio sobre hacer justicia. En su carta pastoral, Charles Henry Buttimer fsc, Hermano Superior General (1966-1976), identifica “nuestra especialidad, la educación” como una respuesta más concreta al Sínodo “porque ataca la injusticia en sus raíces”²² Él afirma inequívocamente:

*[Atacar la justicia en su núcleo] consiste en educar a nuestros alumnos en el sentido de la justicia, en dotarles de una sed de justicia, en la formar su conciencia para ser sensibles a los pecados de injusticia, en educarlos a utilizar los instrumentos que promueven la justicia y desechan la injusticia, en educarlos a tomar en serio sus futuras responsabilidades cívicas y políticas.*²³

Al leer este pasaje, no cabe duda de que la inspiración para la exégesis de Buttimer es, en gran parte, su lectura y reflexión sobre el Vaticano II y las enseñanzas sociales postconciliares, incluidas *Gaudium et spes* y *Justitia in mundo*.

De manera significativa, Buttimer postula que es importante para los Hermanos asumir la responsabilidad de la lectura y el estudio de la doctrina social de la Iglesia y los anima a la lectura de las situaciones sociales que causan injusticias.²⁴ Señala, “Ningún Hermano que sea lo suficientemente serio sobre educar para la justicia *puede permitirse el lujo de ignorar la doctrina de la justicia* desarrollada durante más de ochenta años en los documentos pontificios”²⁵ Tal es el desafío actual para reinventar la formación y los estudios lasalianos para la misión.

Detrás de estas ideas de Buttimer estaba la convicción de que la dimensión profética de la doctrina social de la Iglesia ofrece un nuevo horizonte para la visión del mundo lasaliano. En

²² Buttimer, 6.

²³ Buttimer, 6.

²⁴ ?

²⁵ ?

medio de la turbulencia que la Iglesia Católica, el Instituto y la sociedad en general enfrentan durante los últimos años de la década de 1960 y a través de los setentas, el hermano Charles Buttimer clarifica el carisma y la misión lasaliana haciendo que el significante “justicia” sea vital para nuestro discurso y nuestro continuo discernimiento.

José Pablo Basterrechea fsc, Hermano Superior General (1976-1986), y su Consejo tomaron vigorosamente esta orientación apostólica de la justicia con la promulgación de la Circular 412 *El servicio educativo de los pobres y la promoción de la justicia* (1980). Situado dentro del marco del cumplimiento de las esperanzas del 40º Capítulo General (1976), esta extraordinario texto revelador ofrece la siguiente instrucción:

*Lejos de considerar la promoción de la justicia como una especie de cuerpo extraño y sobreañadido hay que pensar que, antes que nada, es la ampliación deseada por la Iglesia contemporánea para el servicio de los pobres, a quienes da una dimensión social más garantizada.*²⁶

Esta visión no es estática, sino más bien una interpretación dinámica que insiste en integrar la justicia para comprender cómo y por qué la educación y la evangelización lasaliana experimentan el reinado de Dios en nuestros tiempos. Siguiendo el ejemplo de la orientación profética de *Justicia en el mundo*, la Circular 412 dice: "Es este Evangelio aceptado y anunciado en su plenitud, que revela la salvación y el reino como frutos de la muerte y resurrección de Jesús".²⁷ Por lo tanto, este profundo volumen lasaliano llega a un marco teológico y pastoral más holístico; ofrece una lectura de los "signos de los tiempos" a la luz de la historia y la visión fundacionales.

Para convertirse a esta dimensión social de la fe, que impregna la corriente profética de la tradición cristiana, Dios-Trinidad convoca de nuevo al Instituto. Hay que reconocer que prevenir la miseria, la violencia y el sufrimiento que viven las personas y comunidades en los márgenes de la historia y la sociedad, requiere un compromiso con la formación y el estudio a fin de perturbar el statu quo y promover la ética de Jesús.

Mirando con ojos bien abiertos, la Circular 412 asume una perspectiva correspondiente con la *Declaración* que es convincente en su lectura de la misión lasaliana contemporánea que fluye del discernimiento de lo que el Evangelio pide en el momento actual. Publicado a principios del Tricentenario de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, este texto fundamental capta acertadamente la concepción de la *Declaración* de que “el contexto del mundo actual nos invita a descubrir... formas nuevas de ejercer el ministerio de la Palabra de Dios por el Hermano”²⁸ [y hoy todos los educadores lasalianos] mientras permanecen arraigados en la herencia espiritual y educativa de Juan Bautista de La Salle.

El Hermano John Johnston, profundizando en la *Declaración* y en los Capítulos Generales posteriores al Vaticano II, propuso un nuevo reto para los Hermanos y la misión lasaliana. En dos cartas pastorales, lanzó este desafío de *Ser Hermanos hoy: el permanente desafío de la Declaración* (1997), y lo extendió a *La Defensa de los niños, el Reino de Dios, y la Misión Lasaliana*. Convencido de que la preocupación amorosa y duradera del Instituto por “los niños abandonados, marginados y oprimidos es un elemento integrante de nuestra

²⁶ Basterrechea y el Consejo General, Circular 412 El servicio educativo de los pobres y la promoción de la justicia, 1980, p. 9.

²⁷ Basterrechea y el Consejo General, Circular 412 El servicio educativo de los pobres y la promoción de la justicia, 1980, p. 9-10

²⁸ Declaración, 1967, 41.1

vocación,”²⁹ recomendó que el Instituto y toda la Familia Lasaliana se dedicaran de manera concertada a la defensa y promoción de los derechos de los niños como un elemento integrante de la vocación y de la misión lasaliana.³⁰ El 43° Capítulo General (2000) asumió audazmente este desafío adoptando una proposición por la que los derechos de los niños se convertían en un foco importante para la misión educativa lasaliana. Sucesivas Asambleas Internacionales de la Misión y Capítulos Generales han afirmado esta posición. Por supuesto, la lucha por la situación de los derechos humanos está en la periferia y en las fronteras.³¹

Es difícil encontrar una llamada más provocativa para desatar la potencialidad profética de la misión lasaliana que la exhortación del Hermano John Johnston en la Conferencia Lasaliana Huether en 2001: “Jesús se indignó ... y nosotros?” (La cita del Evangelio de Marcos 10, 13-16 inspira esta contribución de peso para la visión lasaliana de realizar la justicia –“se indignó” aparece en el versículo 14). En respuesta a la falta de compasión los apóstoles y a su imposibilidad para ver la dimensión de fe en el deseo de los niños para verle, “[Jesús] se indignó y les dijo: 'Dejen que los niños vengan a mí; no se lo impidan; porque de los que son como ellos es el Reino de Dios.’” Este pasaje de Marcos captura claramente y de manera concreta el sentimiento de indignación de Jesús. De manera significativa, haciendo uso de la Sagrada Escritura, el Hermano John Johnston establece el marco hermenéutico para la justicia y la paz que estamos llamados a poner a práctica: “Jesús vio cómo los discípulos trataron los niños y se indignó. En nuestros días, Jesús *Resucitado* ve la forma en que la sociedad maltrata a los niños. Seguramente él se indigna hoy. Seguramente espera que nosotros Lasalianos también.”³²

Con el don del Espíritu viene la responsabilidad de anunciar la salvación liberadora de Dios, la libertad para todos los hijos e hijas de Dios. Sintetizando con autoridad la dirección de la misión lasaliana contemporánea desde el Vaticano II, la reflexión teológica del 45^a Capítulo General afirma:

*Estamos viviendo un tiempo de gracia, un tiempo de transición, que nos conduce a mirar al corazón de nuestra historia carismática y evangélica; un tiempo que nos inspira a volver a la libertad, a la audacia y a la creatividad de la primera experiencia y a hacer frente a este momento como un tiempo de conversión personal e institucional con el mundo de los vulnerables y de los empobrecidos.*³³

Este momento de la historia representa un llamado o una opción a la conversión a la continua lucha por la transformación social. Esa lucha requiere una nueva efusión de audacia, creatividad y libertad en una progresiva toma de conciencia de nuestra misión educativa lasaliana y evangélica al servicio del reino de Dios, esto es, el amor incondicional y la misericordia salvadora de Dios. Esta es la tarea alegre a la que deben participar en nuestro tiempo los hijos e hijas de Juan Bautista de La Salle. Hacer prosperar la misión de construir el bien común requiere un compromiso audaz a largo plazo. La acción en nombre de la justicia y la participación en la transformación del mundo es una carrera de larga distancia.

²⁹ Johnston, *Being Brothers Today: The Enduring Challenge of the Declaration 1967-1997*, 1997, p. 79.

³⁰ Johnston, 79-80.

³¹ Un ejemplo de ir hacia las periferias es la respuesta a los derechos de los niños en medio de la guerra civil en Siria que ha causado millones de desplazados. Las administraciones generales de los Hermanos Maristas y de los Hermanos de las Escuelas Cristianas han establecido un proyecto educativo intercongregacional en servicio de los niños refugiados en Líbano. Otros ejemplos abundan que testimonian el enfoque resuelto de Hermanos y Laicos en los derechos de los niños.

³² Johnston, “Jesus Was Indignant,” p. 2.

³³ Documentos del Capítulo, p. 10.

Al igual que los discípulos en el Cenáculo de Pentecostés, los lasalianos necesitan del Espíritu para ayudar a vencer los temores, las puertas cerradas y la complacencia. Necesitamos el poder milagroso del Espíritu Santo para infundir nueva vida en nosotros y actuar con santa osadía. La misión lasaliana de educación y evangelización es estar siempre vital y vibrante para el Reino de Dios aquí y ahora. Por lo tanto, escuche el eco de la invocación que La Salle usa en su meditación para la Vigilia de Pentecostés: "Envía tu Espíritu Santo para darnos una nueva vida y renovarás la faz de la tierra".³⁴

³⁴ Meditaciones de San Juan Bautista de La Salle. MD 42.3